

EL CAMPO DE GIBRALTAR TRAS EL GRAN ASEDIO. ESTADO DE SU DEFENSA EN 1796

Ángel J. Sáez Rodríguez / Instituto de Estudios Campogibraltareses. Doctor en Historia

El objeto de esta comunicación es la presentación de un documento inédito hasta ahora, titulado *Reconocimiento de la costa del Campo de Gibraltar desde el castillo de Fuengirola hasta Conil; año de 1796*, conservado entre los fondos del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid, manuscrito y rubricado por el ingeniero Ramón de Villalonga en San Roque, el 15 de septiembre de 1796.¹ El informe se inscribe en la fórmula tradicional empleada por el ejército para estar informado permanentemente del estado de defensa de determinados espacios de su jurisdicción. La máxima autoridad militar de la región solía encomendar la realización de la visita y la elaboración de la memoria a oficiales y jefes con experiencia en este tipo de misiones. Suelen estar relacionadas cronológicamente con proyectos de cierta trascendencia, como la posibilidad del estallido de algún conflicto o la puesta en marcha de proyectos de reorganización de la defensa del territorio.

En estas páginas se analiza el contexto histórico en el que se inscribe y se aporta un análisis técnico de su contenido. Al final de las mismas se aporta la transcripción del documento, como fuente para otros investigadores, interesante desde la óptica militar, toponímica, administrativa y lingüística, al menos.

EL CONTEXTO NACIONAL

Los años finales del siglo XVIII componen una época controvertida de la Historia de España. La esperanzada apuesta por el progreso de los ilustrados, sentir limitado al reducido sector de la población consciente de los nuevos aires culturales del Siglo de las Luces, venía acompañado en el orden material de algunas mejoras más prometedoras, consecuencia de la labor de científicos e inventores a lo largo de la centuria. Los avances en la ciencia y la técnica prometían mejoras que lentamente

¹ I.H.C.M., Signatura 3-5-9-6, Rollo 35, Doct. N.º 949, septiembre de 1796, Ramón de Villalonga, fols. 13 al 21.

se iban percibiendo por la masa de la población. Algunos signos se esbozaban en descubrimientos como el de la vacuna, el gran impulso a la industria naval, que gracias al período de pacífico reinado de Fernando VI permitió recuperar al país una armada acorde con sus inmensas posesiones ultramarinas, el recorte del despilfarro de la Corte llevado a cabo por el marqués de la Ensenada, los viajes científicos y la paulatina recuperación de los desastres de los últimos Austrias y de la Guerra de Sucesión, entre otros. Especialmente el gobierno de Carlos III fue, "en su conjunto, un período de expansión y de relativa prosperidad".² Pero la economía nacional no acababa de despegar a pesar del crecimiento demográfico producido a lo largo del siglo. Las fórmulas tradicionales de propiedad y explotación de la tierra, apenas alteradas por los intentos de aplicar una reforma agraria, son una de sus causas esenciales, íntimamente relacionada con la ausencia de capitales que permitiera el despegue industrial que ya se venía viviendo en Inglaterra y Bélgica. El comercio exterior, con el filón americano como emisor de materias primas y metales preciosos y como destino de la producción metropolitana, era un puntal básico de la economía española. Sin embargo, contaba con la dificultad estructural de un mercado interior escasamente articulado que se beneficiaba insuficientemente de aquél. Problema radicado en el bajo nivel de renta de la mayor parte de la población, el elevado autoconsumo campesino, el reducido ámbito de intercambios comerciales interiores y la todavía insuficiente red de transportes, a pesar de los esfuerzos aplicados y logros conseguidos durante el reinado de Carlos III.

La declaración de guerra de España a Inglaterra en 1779, aprovechando el conflicto que el tradicional enemigo mantenía en Norteamérica, pretendía recuperar Gibraltar y Menorca, así como frenar sus agresiones en el Caribe. Pero el fracaso ante Gibraltar hizo cundir el desánimo en la nación, que había acariciado la posibilidad de su recuperación con el empleo de desorbitados recursos y de máquinas infernales, como los empalillados o baterías flotantes.³ La incapacidad de los ejércitos combinados de España y Francia para romper la resistencia de Elliot y sus hombres en el Peñón, cuando Inglaterra se encontraba ocupada tratando de sofocar la revolución americana (apoyada por estas dos naciones), en guerra con Holanda y previniendo una posible invasión de sus islas por Luis XVI, era clara señal del duro y eficaz enemigo al que se enfrentaban.

LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVIII

Los dos Borbones continuaban la tradición de buena vecindad establecida desde el acceso al trono español de esta dinastía en la persona del duque de Anjou, Felipe V, nieto de Luis XIV, por disposición testamentaria del último Austria español, Carlos II el Hechizado. Los llamados Pactos de Familia de 1733, 1743 y 1761 consolidaron esta amistad, involucrando a España en guerras costosas y poco provechosas para sus intereses. La colaboración hispana se mantuvo en varias guerras, a pesar de los tradicionales desmarques franceses a lo largo de la centuria. Señalemos, como ejemplo, que en el asedio de 1704-05, la presunta oposición del general Cabanne a reforzar a las tropas españolas que habían subido a la cresta de Gibraltar con el pastor Susarte impidió que se aprovechara su ventajosa posición;⁴ poco después, el abandono del bloqueo del Peñón por la escuadra de Pointy malogró el asalto previsto por Villadarias;⁵ también el 7 de febrero de 1705, "Villadarias tuvo esta plaza por suya"⁶ cuando atacó El Pastel, pero la infantería española tuvo que ceder por falta de apoyo de la francesa;⁷ la

² G. Anes, *El Antiguo Régimen. Los Borbones*, en Historia de España Alfaguara IV, vol. 44, Alianza Universidad, Madrid, 1983, pág. 362.

³ J. Carlos Pardo González, "Máquinas infernales para la conquista de Gibraltar", *Almoraima*, vol. 25, Algeciras, 2001, págs. 295 y ss.

⁴ Ignacio López de Ayala, *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1782, pág. 297; Fco. María Montero, *Historia de Gibraltar y de su campo*, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, 1860, pág. 287; José Carlos de Luna, *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1944, pág. 344; William G.F. Jackson, *The Rock of the Gibraltarians. A History of Gibraltar*, Gibraltar Books Ltd., Grendon Northants, 1990, pág. 107.

⁵ Fco. M^a Montero, *op. cit.*, págs. 283 y 284; J. Carlos de Luna, *op. cit.*, pág. 341.

⁶ I. López de Ayala, *op. cit.*, pág. 302, citando a Juan Romero, cura de Gibraltar.

⁷ I. López de Ayala, *op. cit.*, pág. 302 y 303; Fco. M^a Montero, *op. cit.*, págs. 283 y 284; J. Carlos de Luna, *op. cit.*, págs. 347 y 348; William G.F. Jackson, *op. cit.*, pág. 110, no corrobora la versión española.

restitución por Francia a Inglaterra de la isla de Menorca en 1763, en la Paz de París, desoyó las pretensiones españolas, que habían intervenido al lado francés en la Guerra de los Siete Años a causa del Tercer Pacto de Familia; en enero de 1783, mientras Floridablanca organizaba las tropas y barcos que habían de concurrir con otras fuerzas francesas contra posesiones británicas en el Caribe, el gobierno de Francia firmaba los preliminares de paz con el enemigo común.

Dichas relaciones internacionales se verían profundamente alteradas en la recta final del siglo, de acuerdo con los vaivenes de la Revolución Francesa. El Dieciocho se venía caracterizando por la citada alianza franco-española contra Inglaterra, situación inevitable por la agresiva política británica en América. Pero el estallido de la revolución en el país vecino y el advenimiento de la República pusieron en peligro la vida del monarca francés y su familia. Desde España no se escatimaron medios para procurar pacíficamente su liberación, pero la ejecución de Luis XVI el 21 de enero de 1793 pareció abocar a España a una guerra de la que no cabía esperar beneficio alguno. Sería la Convención quien declarase la guerra el día 7 de mayo, participando España en una coalición militar de prácticamente toda Europa que salió mal parada en la desigual lucha. El 22 de julio de 1795 se firmó la parte hispano-francesa de los tratados de Basilea, a espaldas de las otras potencias involucradas en el conflicto. Manuel Godoy fue su artífice, culpabilizando al conde de Aranda de la guerra y logrando su destierro. Por este acuerdo, España recuperaba los territorios ocupados por las tropas francesas (País Vasco y Navarra), cedía a Francia parte de la isla de Santo Domingo y permitía la adquisición por Francia de caballos andaluces y ovejas merinas, mientras que procuraba a Godoy el título de Príncipe de la Paz. Pero si sorpresivo resultó en Europa el reconocimiento por parte de España de la República Francesa, no lo fue menos la mejora de relaciones entre ambos estados, que habría de desembocar en agosto de 1796 en la firma del primer Tratado de San Ildefonso, nefasto para los intereses españoles.

Es cierto que el giro de los acontecimientos políticos en Francia, desde la implantación en julio de 1794 de la moderada Convención Termidoriana y en septiembre del año siguiente del Directorio, permitió la aproximación de posturas entre ambos países, calmado ya el fervor revolucionario francés. El retorno de su entendimiento se inscribe, como en las décadas precedentes, en la interpretación de un contexto internacional en el que Inglaterra seguía figurando como el gran enemigo. Su permanente intromisión en los intereses económicos españoles en América así lo determinaba. Por otra parte, las pretensiones francesas sobre Italia (expuestas al reclamar los Alpes como frontera natural) aconsejaban la consolidación de las posesiones borbónicas de Parma y Nápoles. Éstos intereses familiares españoles no habían sido tenidos en cuenta cuando el ejército de Napoleón, en la primavera de 1796, habían combatido en el norte de Italia. Tras derrotar al Piamonte, había atravesado Parma para atacar a los austríacos en Lombardía. El ducado de Parma, gobernado por un hermano de la reina de España, se vio obligado a contribuir con recursos materiales al sostenimiento de las tropas revolucionarias francesas. Finalmente, en 1802, vigentes los compromisos hispano-franceses, Parma quedó bajo la administración militar gala. Tampoco la opinión de la delegación diplomática española tuvo mucho peso al apoyar la petición de los Estados Pontificios, a petición de éstos, de la salvaguarda de su integridad territorial ante el avance de Napoleón. Éste ocupó los territorios de Ferrara y Bolonia, respetando momentáneamente Roma a cambio de importantes cantidades de dinero y numerosas obras de arte. No obstante, la ciudad papal sería ocupada el 15 de febrero de 1798. El reino de Nápoles también compró su independencia por un tiempo, hasta que, habiendo participado en las coaliciones europeas contra Napoleón, fue ocupado y puesto bajo el gobierno de José Bonaparte en 1806.

En este contexto de la reeditada alianza hispano-francesa contra Gibraltar se inscribe el reconocimiento del estado de defensa de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar realizado en el mes de septiembre de 1796 por el ingeniero Ramón de Villalonga. El ofrecimiento realizado por Godoy a Francia del territorio norteamericano de la Luisiana a cambio de su apoyo para recuperar Gibraltar,⁸ podía haber convertido las inmediateces del Peñón en nuevo campo de batalla, pero el desastroso desarrollo de los acontecimientos impidió la modificación del *statu quo* en el Estrecho.

⁸ J. Carlos de Luna, *op. cit.*, pág. 470.

En octubre de 1796 se rompían las hostilidades con Inglaterra y, el 14 febrero de 1797, España sufría la derrota de la flota del general José de Córdova ante la de Jerwis frente al cabo de San Vicente.⁹ De inmediato, los británicos consiguieron tomar la isla de Trinidad, como base para interferir la navegación entre América y España. En San Juan de Puerto Rico, el almirante Harvey y el general Abercromby fueron derrotados y sus tropas obligadas a reembarcar. En verano, Nelson fracasó ante Cádiz y en su intento de tomar Santa Cruz de Tenerife, donde perdió un brazo en el combate. España, incapaz de sostener el esfuerzo económico que suponía la guerra, hubo de entablar negociaciones de paz con Inglaterra. Entonces comprobó que Francia gestionaba ya por su cuenta un arreglo con Inglaterra, sin dar cabida en las conversaciones a representantes españoles. Si la Guerra de la Convención (1793-1795), un enemigo especialmente preocupante en el continente, sólo afectó de manera parcial al comercio español con América, el conflicto con los ingleses reiniciado en 1796 resultó desastroso en lo económico. La contracción del comercio fue absoluta. La acción del corso inglés desde sus bases mediterráneas (Gibraltar) y atlánticas (Trinidad), unida al férreo bloqueo naval al puerto de Cádiz, fueron sus causantes. Las posesiones americanas, desatendidas por la metrópoli, rompieron el monopolio comercial español, ligándose comercialmente con los Estados Unidos. Más tarde, cuando España trató de restablecer la situación anterior, los hechos eran ya irreversibles. Los criollos habían desarrollado una incipiente industria propia y, especialmente, se habían beneficiado del intercambio con Norteamérica. El camino de la ruptura con el Imperio Español empezaba a hacerse irreversible.

Con estos antecedentes, España continuó viéndose incapaz de trazar una política exterior independiente de las veleidades de su poderoso vecino. El acoso británico en el mar y las presiones de quienes iban a formar la segunda coalición contra Napoleón en 1799 (Inglaterra, Austria, Rusia, Turquía y Nápoles) eran vistas desde Madrid con menos temor que la posible invasión del ejército francés. Por tanto, se mantuvo la alianza con Francia, que tuvo el resultado inmediato de una nueva pérdida de Menorca en septiembre de 1798. Después, al suscribir el segundo Tratado de San Ildefonso, en 1801, Godoy puso el ejército y la marina de España al servicio de Francia, en su penúltimo acto de entrega a Napoleón como fórmula de colmar sus ambiciones personales. Por esa vía se llegó a Trafalgar y a la imposibilidad de prestar escolta a los convoyes americanos. Pero este capítulo, que aproximó un poco más la llegada de la terrible Guerra de la Independencia, queda fuera del espacio cronológico que debe abordarse en estas páginas.

Otro escenario internacional importante para España también había cambiado. En el ámbito del Mediterráneo occidental, a la guerra de 1774 con Marruecos había seguido una época de paz y entendimiento entre ambas naciones. En 1780 se cerró un tratado con Marruecos, ratificado y ampliado en 1784, que concedía a España ventajas pesqueras, privilegios comerciales, garantías para un comercio marítimo siempre afectado por la piratería berberisca, nuevos cauces para su relación diplomática mediante la representación consular y un compromiso de neutralidad. El acuerdo del sultán marroquí y el rey de España para cerrar los puertos de Marruecos al comercio inglés, contribuyendo al bloqueo de Gibraltar en el Gran Asedio, es buena muestra de las nuevas relaciones.

⁹ Córdova estuvo a punto de ser capturado en la batalla. Su flota, más numerosa que la británica, presentó un orden de batalla inadecuado, quizás a causa del violento temporal de Levante que la había arrastrado desde aguas de Cádiz. El almirante Jervis contaba entre sus oficiales con el comodoro Nelson, que, en una atrevida maniobra, logró desorganizar la formación española. La fortuna sonrió a los ingleses, que apresaron cuatro navíos españoles. El buque insignia de Córdova, el navío *Santísima Trinidad*, de 130 cañones, se vio atacado por el *Blenheim* (98 cañones), el *Orion* (74), el *Irresistible* (74) y el *Excellent* (74), tras haberse enfrentado con el *Captain* (74) y el *Culloden*. Desarbolado y con 476 bajas arriaba la bandera para entregarse cuando el navío *Infante don Pelayo* (74) acudió en su auxilio, siendo secundado por los navíos *San Pablo*, *Conde de Regla* y *Príncipe de Asturias*. José de Córdova dirigió sus naves a Cádiz, donde fue relegado del mando y sustituido por el almirante Mazarredo.

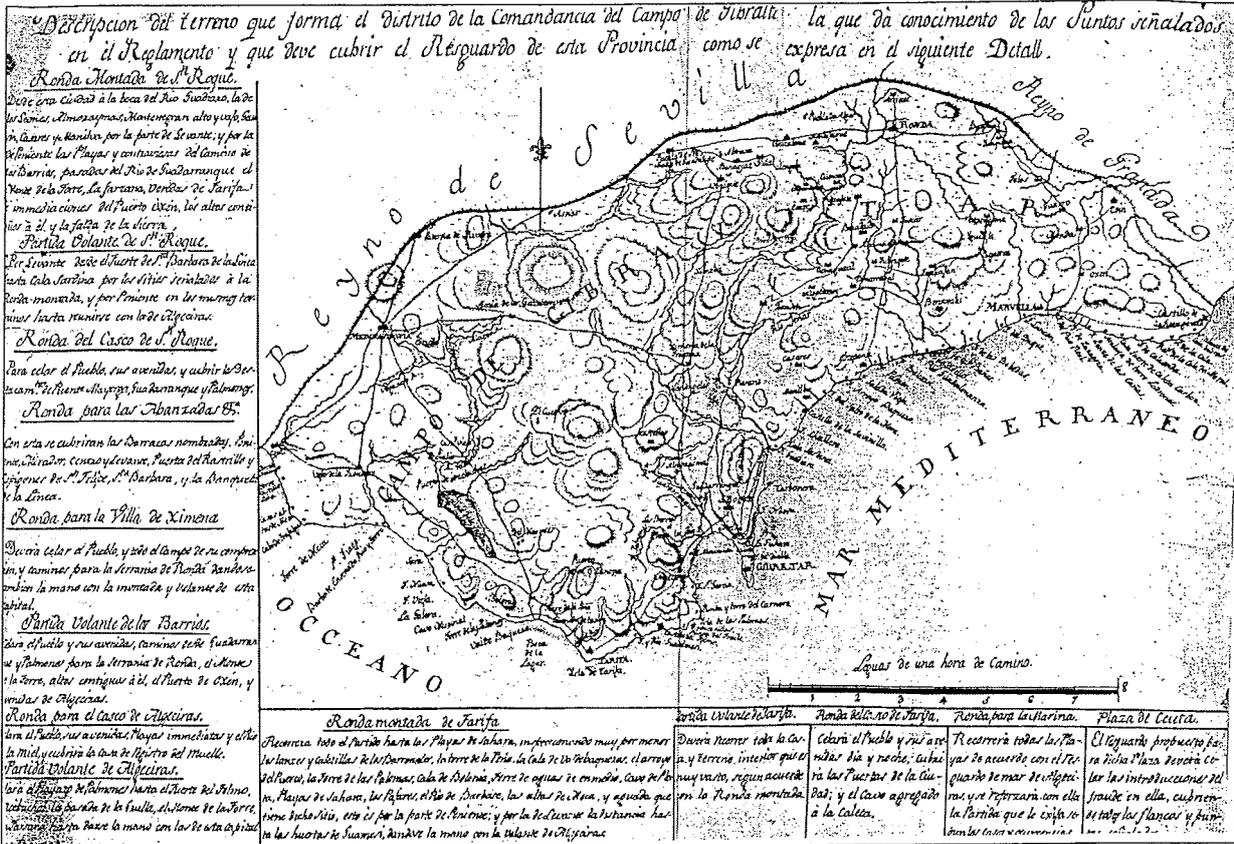


Figura 1. Máxima extensión alcanzada por la Comandancia del Campo de Gibraltar en la época del Gran Asedio a Gibraltar. A.M.L., Comandancia carabineros, hacia 1820.

EL CAMPO DE GIBRALTAR EN EL SIGLO XVIII

A finales del siglo XVIII residía la Comandancia General del Campo de Gibraltar en San Roque, desde que se estableciera en 1723 esta circunscripción militar, bajo el mando del marqués de Castelar. Su traslado a Algeciras no habría de producirse hasta el siglo XIX, durante el gobierno del teniente general Francisco Javier Castaños, situación confirmada por Real Resolución de 2 de mayo de 1815.

Era Comandante General del Campo el teniente general Domingo Izquierdo (1796-1798), que, como sus predecesores desde 1779, actuaba de manera independiente del Capitán General de Andalucía. Esta situación habría de mantenerse hasta que una Real Orden de 9 de octubre de 1815 restituyera su dependencia orgánica a aquella Capitania General. Como se desprende del título del documento, "la costa del mando del Exmo. Sr. Comandante general de este Campo, que comprende desde el castillo de Fuengirola hasta Conil"¹⁰ era el ámbito territorial de la Comandancia. Este espacio geográfico es el que se refleja en el mapa que se acompaña: *Descripción del terreno que forma el distrito de la Comandancia del Campo de Gibraltar, la que da conocimiento de los Puntos señalados en el Reglamento y que debe cubrir el Resguardo de esta Provincia como se*

¹⁰ Instituto de Historia y Cultura Militar (I.H.C.M., antiguo Servicio Histórico Militar), Signatura 3-5-9-6, Rollo 35, Doct. N.º 949, septiembre de 1796, Ramón de Villalonga, fol. 1.

expresa en el siguiente Detall.¹¹ de la señalización fuera de sus límites de los reinos de Sevilla y Granada se desprende su independencia territorial respecto a ambos. Obsérvese que, además del referido espacio costero, por el interior del territorio incluye Medina Sidonia, Paterna de Rivera y toda la serranía de Ubrique a Ronda y Coín.

Las comunicaciones del entorno de la bahía de Algeciras permanecía en esta época en similares condiciones a las de la Edad Media.¹² Los ríos que parcelaban el territorio carecían de puentes. El Palmones, el Guadarranque y el Guadiaro debían atravesarse en barcas. Los caminos, sólo aptos para caballerías, eran pésimos. Tanto el de Sevilla por Los Barrios y Alcalá,¹³ como el de la serranía de Ronda,¹⁴ como el de Cádiz, se abordase éste por La Trocha,¹⁵ la ruta más corta, o por el camino de Tarifa, subiendo El Cabrito.¹⁶

De entre las ciudades más próximas a Gibraltar, Algeciras iba alcanzando en la segunda mitad del siglo lugar destacado. Así lo señala un viajero en 1782: "...llegamos a Algeciras, pueblo mejor fabricado y mayor que San Roque".¹⁷ Manuel Pérez Petinto adelanta a 1734 la fecha en que la población algecireña, de ocho mil habitantes, superaba a la de San Roque. Este argumento fue rebatido por el ayuntamiento de la ciudad de Gibraltar en San Roque cuando, en escrito dirigido al Consejo de Castilla en ese año con motivo del pleito suscitado por la pretendida independencia municipal de Algeciras, sostenía un mayor crecimiento de su población.

En el mismo año del documento analizado es la descripción de Leandro Fernández de Moratín, que no deja en muy buen lugar a la ciudad portuaria:

Algeciras es un gran lugarote, con dos plazas y dos o tres calles buenas; lo demás, todo es casillas pobres, cuevas, lodo, muladares y gorrinos, y majos con sus capotes, y sus monteritas de terciopelo, muy chiquititas y muy adornadas de borlas y alhamares y madroños de seda. En las iglesias no vi nada de particular. En la Plaza Alta, que es la mejor de las dos, hay un buen café, con dos mesas de billar, y allí es la reunión de la gente decente.¹⁸

No obstante, un cuarto de siglo después, se describe como una población "muy bonita, está bien urbanizada, rodeada de hermosos huertos de naranjos, lugar, en suma, de agradable estancia".¹⁹

La actividad industrial y agropecuaria de la zona permanecía anclada en los caracteres preindustriales de toda la Edad Moderna española. En el Campo de Gibraltar tenía además una destacada importancia la actividad terciaria generada por la permanencia habitual de tropas vinculadas a los asedios de Gibraltar, que creaba numerosa riqueza y empleo, aunque el levantamiento del Gran Asedio en 1783 hizo que la actividad decayera sustancialmente. Otras actividades singulares en la

¹¹ Archivo Municipal de La Línea, Doctº. Nº. 35, Comandancia de Ingenieros, hacia 1820.

¹² A. Torremocha Silva y Á. J. Sáez Rodríguez, "Historia Medieval de Algeciras", en *Historia de Algeciras. De los orígenes a la época medieval*, vol. 1, M. Ocaña Torres (coord.), Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 2001, págs. 228 y ss.

¹³ "Pasando malísimos caminos...", Pedro Agustín Girón, junio de 1806, en M. Bueno Lozano, *El renacer de Algeciras a través de los viajeros*, Colección "El Castillo de Jimena", Nº 2, Algeciras, 1988, pág. 87.

¹⁴ "Leaving Gaucin is a tremendous descent by a sort of earth-quake-dislocated staircase [...] The road seems made by the evil one in a hanging garden of Eden". R. Ford, *A hand-book for travellers in Spain and readers at home*, Centaur Press Ltd., Londres, 1966, vol. 2, pág. 504.

¹⁵ "Desde la base hasta la cima el camino se encuentra en tan mal estado que parece formado por la huella de los animales sin la ayuda del hombre...", Robert Sempie, 1805, *ibidem.*, pág. 91. Véase también A. J. Sáez Rodríguez, "La Trocha, una ruta por la sierra entre Algeciras y La Janda", *Almoraima*, vol. 18, Algeciras, 1997, págs. 37-46.

¹⁶ "Desde Tarifa a Algeciras hay tres leguas y quise andarlas por tierra, aunque por camino alto y quebradísimo, pero divertido...", Antonio Ponz, hacia 1755, en M. Bueno Lozano, *op. cit.*, pág. 62. A principios del siglo XIX se tardaba diez horas en llegar desde Tarifa a Gibraltar por este último camino. R. Ford, *op. cit.*, pág. 345.

¹⁷ Francisco Pérez Bayer, agosto de 1782, *ibidem.*, pág. 67.

¹⁸ Leandro Fernández de Moratín, diciembre de 1796, *ibidem.*, pág. 82.

¹⁹ Isidore Taylor, 1824, *ibidem.*, pág. 110.

región eran la explotación silvícola (especialmente de leña, carbón, tintes y corcho), el cultivo de viñedos, la ganadería bovina de carácter extensivo, la manufactura de materiales de construcción y papel y la actividad corsaria.²⁰

DEFENSA COSTERA EN EL SIGLO XVIII

El Campo de Gibraltar vio cubrirse su litoral de un formidable sistema de defensas costeras a lo largo del siglo XVIII, consistente fundamentalmente en fuertes de artillería que eran resultado de la evolución técnica de las torres artilladas de las dos centurias anteriores.²¹ La historia de estas baterías constituyen un proceso cerrado, con principio y fin perfectamente definidos. Son obras que aparecen en las década de 1730 como respuesta a la presencia permanente en la base de Gibraltar de una potencia tradicionalmente enemiga, haciendo permanentes las que aparecieron con ocasión del asedio de 1727 del conde de las Torres. La consolidación de las posiciones españolas en el istmo al finalizar la guerra y su paulatina conversión en la Línea de Contravalación provocó la airada protesta británica, que exigía la retirada las fuerzas españolas en un radio de 5.000 yardas a partir de Gibraltar. El cumplimiento de esta exigencia hubiese supuesto la extensión del terreno neutral hasta Sierra Carbonera, si bien sus advertencias y amenazas fueron desoídas por Patiño, quien se limitó a responder que las defensas estaban siendo erigidas no sólo frente a los ingleses, sino también ante posibles ataques de moros.

La privilegiada posición inglesa en el Peñón obligó a disponer los emplazamientos españoles con carácter más defensivo que ofensivo, toda vez que la habitual superioridad naval británica propiciaba tanto los golpes de mano de fuerzas de desembarco en las costas próximas como los bombardeos navales sobre objetivos terrestres hispanos. De todos los fuertes y baterías levantados frente a Gibraltar, tan sólo los ubicados en el istmo, los castillos de San Felipe y Santa Bárbara y las posiciones situadas entre ambos, tenían alcance eficaz contra posiciones enemigas. Los restantes guarnecían sus flancos, su retaguardia y otros puntos vulnerables.

En líneas generales, los castillos, fuertes y baterías del Campo de Gibraltar participaban del criterio táctico de la "disposición conjugada", que es la precisa para hacer interactuar a diferentes posiciones de un mismo complejo defensivo. El dispositivo se centraba en la Línea de Contravalación, origen del municipio de La Línea de la Concepción, actuando los restantes elementos como sus alas fortificadas. El flanqueo de unos respecto a otros se logró de manera especialmente eficaz en el litoral de Algeciras y en el de la Línea, conocida por los ingleses como *The Spanish Lines*. La coherencia general del conjunto quedaba completada, en épocas de guerra, con el establecimiento de baterías provisionales de campaña, lo que garantizaba la protección del sector más desprotegido, el de la desembocadura del Palmones. El sistema quedaba guarnecido en sus extremos este y oeste por el castillo de Sabinillas y el fuerte de El Tolmo, respectivamente, si bien ninguno de ellos participaba de la cobertura prestada por otras posiciones.

Las piezas de dotación en estas posiciones eran muy diversas, dependiendo básicamente del área a batir, de la altura de la batería respecto al mar y de las condiciones de la plataforma artillera sobre la que se emplazaban. Mientras que las torres de vigía artilladas y los torreones medievales adaptados a estos usos apenas si soportaban piezas de a 4, los fuertes y baterías modernos montaban las más pesadas. Aún así, no era infrecuente la preocupación por acondicionar plataformas artilleras que

²⁰ M. Ocaña Torres, *El curso marítimo español en el estrecho de Gibraltar (1700-1802)*, I.E.C.G., vol. 1, Algeciras, 1993; "Los alcornocales: la explotación del carbón en el siglo XVIII", *Almoraima*, vol. 17, Algeciras, 1997, págs. 171-182; *Historia de Algeciras. Moderna y Contemporánea*, "El siglo XVIII: el resurgimiento", vol. 2, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 2001, págs. 65 y ss.

²¹ A. J. Sáez Rodríguez, *Artillería en el Estrecho de Gibraltar durante la Edad Moderna*, RACTA N° 5, Algeciras, 2001, págs. 87 y ss. Véase del mismo autor, *Almenaras en el estrecho de Gibraltar. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar*, Instituto de Estudios Campogibraltareños, vol. 16, Algeciras, 2001, págs. 131 y ss.

se rompían por efecto de las vibraciones de los disparos, el efecto de las ruedas al recular la pieza, etc. Los fuertes ubicados sobre acantilados debían contar con morteros, piezas de tiro curvo, para poder batir el ángulo muerto que su propia elevación dejaba a sus pies, ya que los cañones de tiro tenso eran poco eficaces en tales condiciones. No obstante, las piezas más habituales eran los "cañones de a 24", equivalentes a unos 150 mm. de calibre, unas pesadas piezas de casi tres toneladas cada una.

La siguiente clasificación era la habitual en la época, basándose la designación de cada pieza en el peso en libras de su proyectil. Como referencia diremos que la bala de este tipo de cañón superaba los once kilogramos, pudiendo propulsarse con hasta tres kilos y medio de pólvora negra.

Reglamentación de la artillería española en el siglo XVIII ²²		
Denominación tradicional	Calibre en mm	Peso en kg de la pieza
Cañón de a 24	153	2.980
Cañón de a 16	133	2.050
Cañón de a 12	122	1.540
Cañón de a 8	106	1.160
Cañón de a 4	83	610
Mortero de a 12	325	930
Mortero de a 9	243	410
Mortero de a 6	162	150
Pedrero de a 16	433	1.420

El sistema defensivo que recoge el documento que se transcribe al finalizar estas páginas se origina en la década de 1730, se perfecciona a lo largo del siglo, queda desbaratado en 1810 y prácticamente no se recompone en todo el siglo XIX. Como ilustración de este proceso, se expresa en el cuadro con que se acompañan estas líneas, la dotación de las fortalezas de la bahía de Algeciras y sus inmediaciones desde la organización de su sistema defensivo hasta fechas cercanas al desastre de 1898, cuando se reactiva mínimamente la defensa costera de la zona. En el gráfico se recogen los emplazamientos correspondientes al actual ámbito del Campo de Gibraltar.

La interpretación del cuadro requiere de la clave que sigue:

Tipo de pieza:	c = cañón	o = obús	m = mortero
Material:	b = bronce	h = hierro	
Fortificación:	f = fuerte	b = batería	n = no existe
Varios:	dcha = derecha	centr = central	izda = izquierda
	bía = batería	? = sin datos	

Los datos indican número y tipo de piezas en cada emplazamiento. A veces se señala, al final, el material en que estaban fundidas. Las cifras que acompañan al número de piezas corresponden a su denominación oficial, que proviene, según se ha señalado, del peso del proyectil de hierro que lanzaba.

²² A. J. Sáez Rodríguez, *Artillería en el Estrecho...*, pág. 125.

Fuerte		1735		1810 ²³		1840 ²⁴		1889 ²⁵
Santa Bárbara ²⁶	f	- ala dcha: 10 c de 24 - ala izda: 11 c de 24	f	6 c de 24 b 3 c de 30 h 2 o de 9	n		n	
San Felipe ²⁷	f	bía centr 24 c + 4: 2 c por ala	f	6 c de 24 b 3 c de 30 h 2 o de 9	n		n	
La Tunara			f	6 c de 24 b	n		n	
Tessé	b	? c de 24	b	6 c de 24 b	n		n	
Punta Mala	f	12 c de ?	f	6 c de 24 b	n		n	
Pte. Mayorga o el Rincón	f		b	4 c de 24 b	n		n	
El Mirador o San José	f	4 c de 24	f	4 c de 24 b	n		n	
Río Palmones	n		b	4 c de 24 b	n		n	
Santiago	n		b	12 c de 24 b 2 c de 18 h 4 m de 14	f	6 c de 24 2 c de 4 1 o	f	? c de 15 cm ? c de 13 cm ? o de 21 cm todos lisos ? m de 32 cm
Isla Verde	b ²⁸		f	12 c de 24 b 2 c de 18 h 4 m de 12			f	
San García			f	5 c de 24 b 1 c de 18 h 2 m	n		n	
Punta Carnero	b	4 c de 24 1 c de 18	f	4 c de 24 b 1 c de 18 h	n		n	
S. Diego o Punta del Fraile			f	?	n		n	
El Tolmo	f	2 c de 24 3 c de 18	f	2 c de 24 b 3 c de 18 h	n		n	

Las defensas costeras en la zona de estudio consistían en castillos, fuertes, casas-fuerte, torres de vigía y avisos y baterías provisionales, respaldadas por las tropas de guarnición en sus poblaciones, acantonadas en cuarteles, además de los cuerpos de guardia distribuidos por toda su geografía. Esta clasificación, aplicada a las construcciones recogidas en el reconocimiento que realizara Ramón de Villalonga, ofrece los resultados que a continuación se consignan:

- Castillos medievales adaptados a las necesidades de la defensa costera moderna, como el de Fuengirola y el de Tarifa. La construcción original de Fuengirola fue modernizada con la conversión de algunas de sus torres de flanqueo en baluartes artilleros para piezas pequeñas y la construcción de una batería en su esquina oriental, orientada al mar. También se le añadieron alojamientos para tropa, oficiales y alcaide, capilla, cuadras, repuestos de pólvora, cuerpos de guardia y retretes. El castillo de Tarifa y la cerca almohade de su población también fueron reiteradamente mejoradas con el transcurso de los siglos para que se adaptasen a los nuevos requisitos bélicos. Torres desmochadas y enrasadas con las murallas,

²³ C. Vallés, *op. cit.*, pág. 10.

²⁴ F. Tornay de Cózar, *La Línea de Gibraltar...*, pág. 64.

²⁵ *Ibidem*, pág. 14.

²⁶ J. Caballero, "Plano General de la Línea del Campo delante de la Plaza de Gibraltar en el estado de su conclusión", abril de 1735, A. M. La Línea de la Concepción.

²⁷ J. de Subrevillee, "Plano General de la Línea del Campo delante de la Plaza de Gibraltar en el estado de su conclusión", abril de 1735, A. M. La Línea, nº 983.

²⁸ Abad de Vairac, *Descripción Topográfica del Monte, Plaza y Bahía de Gibraltar*, I.H.C.M., Rollo 34, Signatura 3-5-8-1, 1720, fol. 7vto.

reforzamiento de cubiertas que permitiesen la instalación de piezas de artillería, adopción de alambor en la base de algunas torres que mejorasen su estabilidad para sostener cañones, son algunas de tales adaptaciones. Las fortalezas medievales de Algeciras, Barbate y Conil se encontraban ya desmanteladas, por lo que no participaban del sistema de defensa costera.

- Castillos modernos o fuertes de costas bajas, que suponen la segunda modalidad de edificios defensivos atendiendo a su tamaño. Datan del siglo XVIII y cumplen múltiples funciones: defensa del litoral, resguardando bajo el alcance de sus cañones los fondeaderos ante los que se levantan; vigilancia fiscal y protección ante desembarcos, con las fuerzas de caballería que alojan; puntos fuertes diseminados por el litoral que, por la acción combinada de su dotación de infantería y artillería, obliga a cualquier fuerza invasora a entretenerse en la eliminación de bolsas de resistencia que, dejadas en su retaguardia, podrían comprometer una acción de reembarque. Su construcción suele ser financiada por individuos particulares a cambio de un cargo de capitán de caballería y sus correspondientes asignaciones económicas vitalicias. Tienen muros aspilleros y amplias terrazas practicables sobre todas sus dependencias. Quedaban cerrados por la gola con un hornabeque defendido, a su vez, con un tambor. Superado éste, la puerta del edificio principal solía estar precedida de foso y puente levadizo. En la fachada marítima se disponía la plataforma artillería, con capacidad para cuatro o seis cañones de 24, dependiendo del tipo de edificio. El correspondiente al modelo de San Luis de Marbella, de cuatro, los montaba sobre bóvedas utilizadas como alojamiento de la guarnición; el de San Luis de Sabinillas, de seis, disponía del añadido de una batería terraplenada, en arco de círculo, separada del resto del conjunto por un pasadizo sobre foso. El castillo de San Luis de Estepona es una construcción híbrida entre este modelo y el anterior, puesto que añade un frente abaluartado a una fortaleza medieval. Consta de un baluarte terraplenado en ángulo orientado al mar, flanqueado por dos torreones acasamatados. La mínima expresión de fuerte artillero de costa baja está representado en esta zona por el de La Tunara. Tenía batería a barbata para seis cañones y se emplazaba en la misma playa. Un muro la separaba, por la gola, del reducto murado que, con sus tres frentes de hornabeque, protegía las restantes dependencias.
- Castillos modernos o fuertes de costas altas o acantiladas. Son esencialmente posiciones de artillería, que actúan desde baterías que carecen de troneras, ya que la disposición a barbata facilita el juego de las piezas y la orientación del tiro. Salvo en los fuertes del tipo del de Sabinillas, las baterías, que apenas cuentan con elevación sobre el suelo, se emplazan en posición avanzada respecto al conjunto fortificado. Dada su relativa accesibilidad desde el exterior (ya que solían coronar altos acantilados), podían aislarse con facilidad para permitir la defensa del reducto en caso de su ocupación por el enemigo. Los fuertes estaban completamente cerrados por muros en talud, coronados por aspilleros para fusileros para la defensa próxima. Su acceso puede estar precedido de tambores defensivos, también aspilleros, con banquetas para los soldados. Suelen disponer de foso, que por lo general sólo defiende parte del perímetro murado: bien la puerta, que en tal caso se salva con un puente levadizo, bien una parte determinada del recinto que pueda quedar especialmente expuesta. Cuentan, también, con todas las dependencias necesarias para un funcionamiento autónomo, desde alojamientos a cocinas, retretes y almacenes, organizadas en torno a un patio de armas que distribuye sus dependencias. Su guarnición es mixta de artilleros y soldados de infantería para atender, respectivamente, tareas ofensivas y defensivas, debiéndose admitir la multifuncionalidad de la tropa de este tipo de pequeña guarnición. Se inscriben en esta tipología edilicia una serie de fuertes formalmente muy variados, como los de Santa Bárbara y San Felipe en La Línea de Contravalación, Punta Mala o San Roque, El Mirador o San José, Santiago, Isla Verde, San García, Punta Carnero, El Fraile o San Diego, El Tolmo e Isla de Las Palomas o de Tarifa.
- Torres-hornabeque, torres-reducto, torres-batería o torres de planta "en pezuña" o "de herradura", como la Torre Vieja de la cala del Moral y la del Lance de las Cañas. Son obras de la segunda mitad del siglo XVIII, también financiadas por particulares. Es más un pequeño fuerte que una verdadera torre. Consta de un semicírculo prolongado en planta que cierra por la gola con un hornabeque, formando un conjunto de unos once metros de altura. Cuenta en su interior con alojamientos

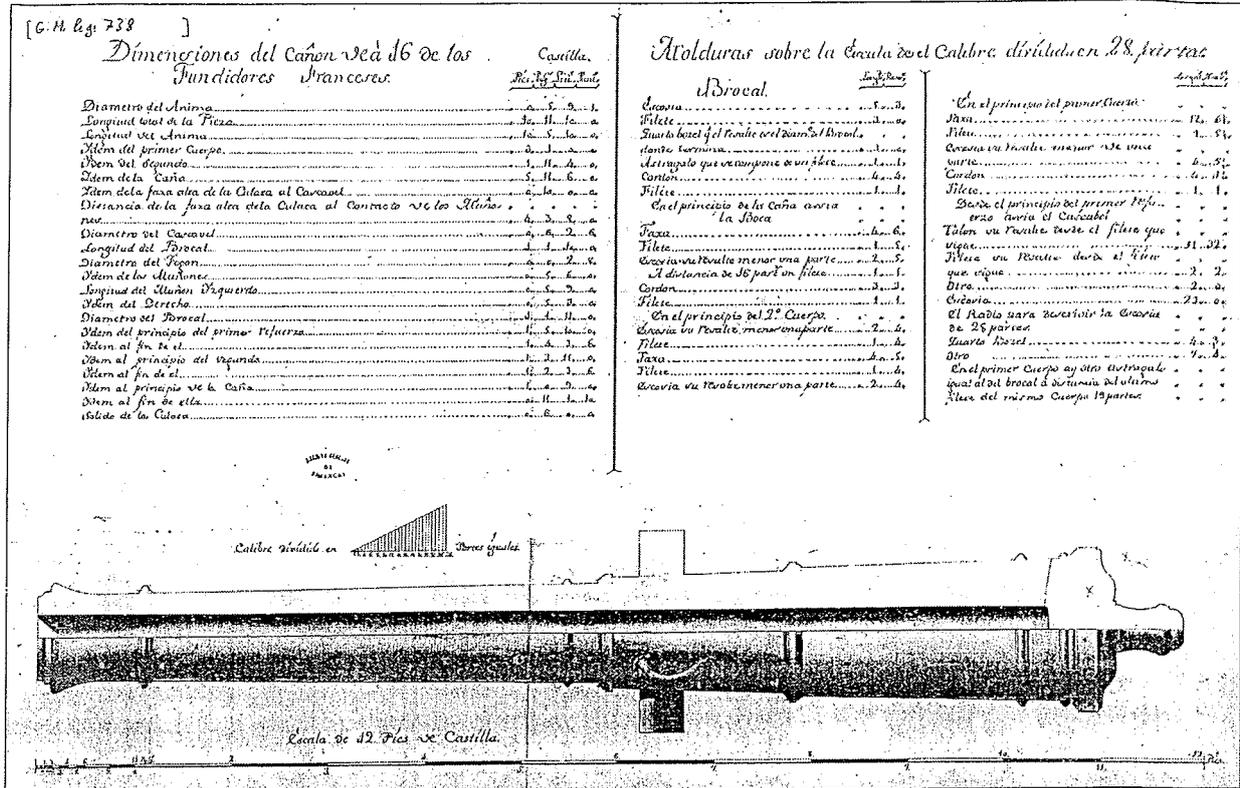


Figura 2. Un cañón de a 16. A.G.S., G.M., Leg. 738, M.P. y D. XXV-77

y almacenes, organizados en una estancia inferior completamente cerrada y otra superior con dos ventanas laterales y la puerta-ventana en la gola, a cinco metros y medio del suelo, abierta en el flanco de uno de los semibaluartes. Ambas estancias están abovedadas, presentando la inferior un grosor máximo en el muro de tres metros y medio. Dispone de una chimenea grande. El terrado se protege con un elevado parapeto aspillerado, flanqueado por dos torretas de planta trapezoidal y cubiertas a cuatro aguas, en una de las cuales desemboca la escalera de acceso.

- Castillos de almadraba, como el de Zahara de los Atunes. Obra del siglo XVI, tiene planta cuadrangular, con torres en las esquinas opuestas al mar, que sostenían cañones para su defensa. Disponía de dos puertas, una orientada al mar y otra hacia el interior. Objetivo frecuente de piratas turcos y berberiscos, ambas estaban protegidas por el interior con un voladizo abovedado que las protegiese de cualquier elemento incendiario que, lanzado desde el exterior, pudiera afectar a sus hojas cerradas. Daría también cobertura a los centinelas encargados de su custodia, a modo de cuerpo de guardia. En su interior, como en el siguiente, se guardaban los aparejos de las almadrabas y se almacenaba el producto de la pesca. También había sido castillo de almadraba el de Santiago de Barbate, construido a finales del siglo XV por orden de Enrique de Guzmán, segundo duque de Medina Sidonia. Era cuadrangular, con torres artilladas en las esquinas y otra del homenaje en el centro, si bien en el siglo XVIII se encontraba totalmente arruinado.
- Casas-fuerte, como las de Caleta Carbón y Cala Sardina. Se trata de construcciones de mampostería que formalmente no difieren de las obras civiles. Tienen una sola planta y cubierta a dos aguas, que procuran alojamiento a la tropa en ellas destinada, más adecuado que el habitualmente proporcionado por las chozas y barracones elaborados con materia vegetal.

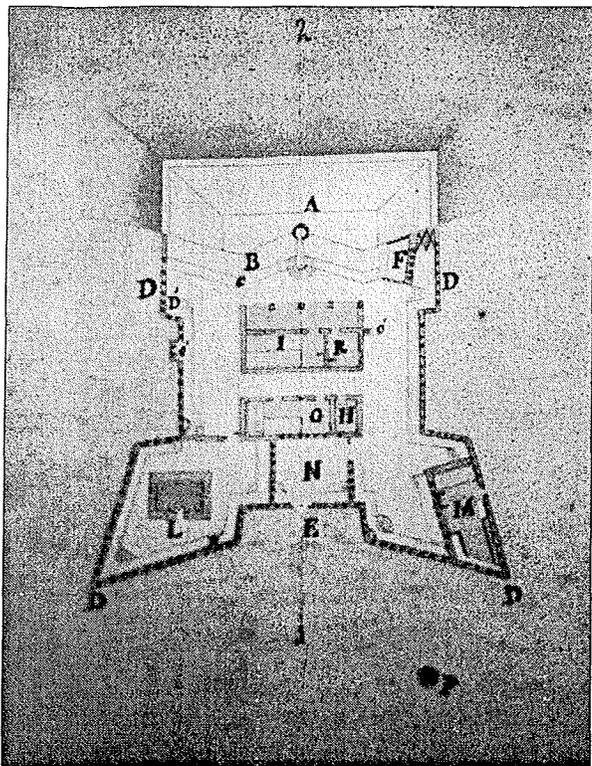


Figura 3. La minúscula batería de La Tunara del siglo XVIII, según un proyecto para su recuperación en el XIX. Archivo de la Región Militar Sur (A.R.M.S.). Doctº. 27, 1826

Ocupaban sus dependencias soldados de infantería y de caballería, así como sus monturas. Estos conforman las patrullas costeras. Pueden dotarse ocasionalmente de piezas de artillería, conformando baterías provisionales, tal es el caso de la casa-fuerte de Cala Sardina.

- Torres con función exclusiva de vigía, dada la reducida superficie de su terrado o la mera incapacidad estructural de la obra para resistir el peso y la acción de un cañón. Suelen ser citadas como atalayas. Responden en algunos casos a edificaciones medievales, repetidamente restauradas por el eficaz servicio que siempre prestaron al dar aviso de la llegada de embarcaciones enemigas. Otras muchas son obras oficiales de los tres últimos lustros del siglo XVI, que responden al programa edilicio de Felipe II y, salvo en la bahía de Algeciras, presentan idéntica fisonomía externa y organización interna. Tiene planta cuadrangular o redonda, alzados en vertical o talud, puerta-ventana y una o dos estancias, con el tercio inferior macizo. A veces disponen de alambor. Es el caso de las torres de Calaburra, Nueva de la Cala del Moral, Ladrones, del Duque, de Baños o Casasola, Guadalmanza, Duquesa, Carbonera o Punta Mala, Nueva, Almirante, Punta Carnero, Guadalmesí, La Peña, Punta Paloma, de Cabo de Gracia o Vieja, de Cabo de Plata o Nueva, de Meca y de Guzmán de Conil.

- Torres de vigía artilladas, normalmente idénticas a las anteriores de planta circular y alzado troncocónico, aunque algo más grandes y con dos estancias. Erigidas a finales del siglo XVI y restauradas con frecuencia para mantenerlas en funcionamiento, labor muy intensa durante el reinado de Felipe III. Es el caso de las torres de Calahonda, Real de Zaragoza, Río Real, del Ancón, de las Bóvedas, Saladillo, Velerín, Padrón, Salada Vieja, Vaqueros, Salto de la Mora (que responde a un modelo absolutamente original dentro de este sistema defensivo y sin paralelo conocido en España), Nueva de Chullera, Guadiaro e Isla de Tarifa.
- Las baterías provisionales se emplazaban para reforzar el dispositivo permanente. Constaban de un parapeto de fajas, cestones y tierra que les brindaban excelente cobertura y camuflaje desde el mar. Eran las de Tessé, Puente Mayorga y Palmones. A los pies de la Torre del Almirante solía emplazarse otra y, ligeramente al norte de la Tunara, una quinta, llamada de San Antonio.
- Cuerpos de guardia, a veces simples barracas de vigilancia con paredes de piedra o madera y techumbre de brezo, que carecen de las mínimas condiciones de habitabilidad. Algunos ejemplos son los de Guadiaro, la Escalereta, Guadalquitón, Torre Carbonera, Torre Nueva, Cachón de Jimena, Torre Almirante, Arenillas, Torre de Guadalmesí, Valdevaqueros y Bolonia.
- Almacenes de pólvora, que reaprovechan construcción anteriores apartadas de los núcleos de población dado su peligro potencial. Es el caso del de Torre de Don Rodrigo o del Espolón y de la ermita de Santa Catalina.

EL DOCUMENTO Y SU AUTOR

La memoria titulada Reconocimiento de la costa del Campo de Gibraltar desde el castillo de Fuengirola hasta Conil; año de 1796, figura en nuestros archivos al menos por partida doble. En el Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid existe, además del informe manuscrito citado,²⁹ existe una copia, registrado con la misma referencia, que formó parte de la Biblioteca de Ingenieros del Ejército.³⁰

El original consta de nueve pliegos, manuscritos por ambas caras, de 203 x 290 mm. Están cosidos con hilo, formando parte de un cuadernillo, de los que ocupan los folios numerados 13 a 21. El 13 contiene las siguientes anotaciones, en los espacios que deja el texto original:

Andalucía 2
1796.- Villalonga
3-5-9-6
Tejuelo con el nº 6 impreso
Sello ovalado del Cuerpo de Ingenieros, con las armas reales.
Nº 3-12
Nº 2-10 (tachado)

El texto resulta legible en todos sus detalles, tanto por la buena calidad de conservación del original como por su limpia grafía. Las dudas que presentan determinados trazos de letras y, más frecuentemente, de números, pueden despejarse confrontando los dos documentos de que disponemos.

Ramón de Villalonga es miembro del cuerpo facultativo de ingenieros que nace a principios de la centuria como resultado del interés coincidente de Felipe V y de Jorge Próspero de Verboom, militar flamenco a su servicio.

Villalonga es una figura oscura entre la pléyade de grandes ingenieros de la época. Fue nombrado ayudante de ingenieros el 7 de enero de 1771 y, como tal, destinado a Figueras.³¹ Allí levantó el plano del almacén de pólvora del baluarte de Santiago (San Fernando-Figueras), aunque no se le conocen otros trabajos. Consta con el número 547 en la lista general de los oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

²⁹ I.H.C.M., Signatura 3-5-9-6, Rollo 35, Doct. N.º 949, septiembre de 1796, Ramón de Villalonga, fols. 13 al 21.

³⁰ Al final de la copia del documento, de 12 folios, consta: "Es copia del original que existe en la Dirección General de Ingenieros. Madrid, 21 de Marzo de 1823. Teruel (firmado y rubricado)". En dicha institución estuvo, pues, la ubicación del manuscrito en el siglo XIX hasta su supresión en 1889.

³¹ H. Capel Sáez y otros, *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Universidad de Barcelona, 1983, pág. 485. También Archivo de la Corona de Aragón, caja 152.

TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO³²

(Fol. 13) Reconocimiento hecho en la costa del mando del Exmo. S^{or}. Comandante general de este Campo, que comprende desde el castillo de Fuengirola hasta Conil, con expresión del estado de defensa en que se halla y lo que necesita aumentarse para precaverla de cualesquiera imbasión.

Castillo de la Fuengirola

Tiene una batería al mar capaz de 4 cañones de á 24 y dos torreones, uno al mismo frente y el otro a tierra, capaces de un cañón de á 4 cada uno, en cureñas de marina; en el día se hallan montados en la batería 2 de á 24, uno de 12 y otro de á 8 y, en el torreón que mira al mar, uno de á 4 inútil; tiene capacidad para alojar 160 hombres de Ynfant^a. con sus correspondientes oficiales: Cuartel para 14 Artilleros y Caballeriza, p^a 14 Caballos; tiene a la entrada su Cuerpo de guardia, capaz de un Sargento, un Cabo y 12 hombres. Estos edificios necesitan algunos reparos. Suguarnición en el día es de un Gobernador, un Sargento y 14 hombres de Ynf^a. y un cabo, siete de Caballeria, unos y otros de la Costa, y así mismo un Sargento y dos Artilleros de los Ymbalidos de Málaga.

A media legua de este puesto se halla la

Torre de Cala Burra

Es Atalaya y suguarnición, en el día, es de un Cabo y 3 torreros y combendría aumentarla con un Cabo y dos hombres de tropa arreglada.

A media legua se halla situada la

Torre Batería en la Cala del Moral

Tiene una batería al mar capaz de dos Cañones de á 24 con cuartel para 4 Artilleros y un Cabo, y un Sarg^o, un Cabo y 14 hombres de Ynfant^a., los que se consideran precisos: En el día (fol. 13 v.) no tiene artillería, y suguarnición es de un Cabo y tres torreros, necesita repararse.

A corta distancia de la antecedente, en un altura, está situada la

Torre Nueva de la Cala del Moral

Es Atalaya, y suguarnición, en el día, es de un Cabo y tres torreros, y se necesita aumentar un Cabo y dos hombres de tropa arreglada; al pie de ella tiene un Cuerpo de guardia p^a cuatro hombres y un Cabo de Caballeria que serán combenientes: el que necesita repararse.

A media legua se ésta se halla la

Torre de Calahonda

Tiene capacidad p^a un Cañón de á 8 en cureña de marina que debe colocarse: suguarnición en el día es de un Cabo y tres torreros, y será preciso aumentarla: con un Cabo y dos hombres de tropa arreglada, y dos Artilleros, p^a los cuales hay avitación.

A corta distancia se halla, en una altura, la

Casa fuerte de Caleta Carbón

Puede contener 30 hombres de Ynfant^a. con sus oficiales y doce Caballos; suguarnición, en el día, es de un oficiald e Ymbálidos, un Cabo y 6 hombres de Ynfant^a. y un Cabo y cuatro de Caballeria, ambos partidos de la Costa, y sería combeniente toda la guarnición de que es capaz.

³² En la transcripción se ha respetado la graffa del documento original.

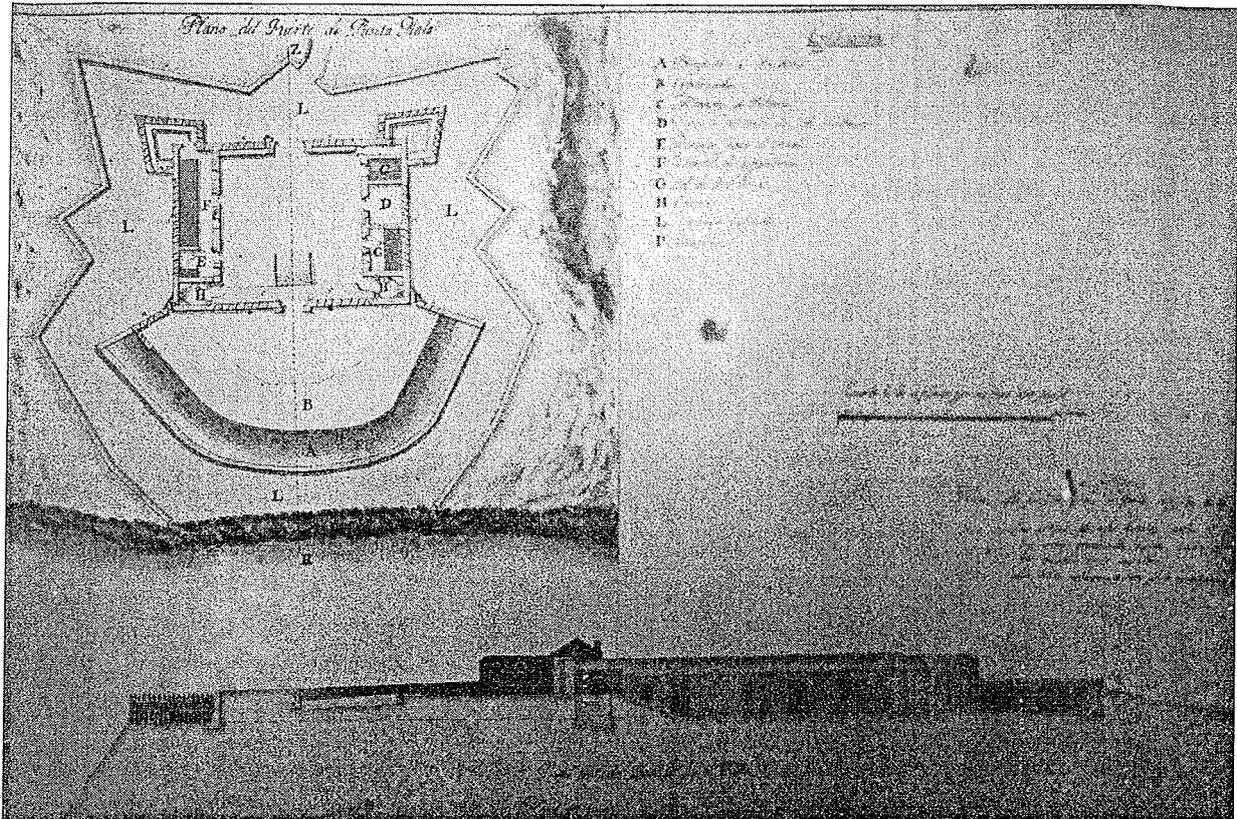


Figura 4. Un proyecto para la reconstrucción del Fuerte de Punta Mala, al norte de la bahía de Algeciras. A.R.M.S., Doctº. 488, 1826.

A media legua de este puesto está la

Torre Ladrones

Es Atalaya: suguarnición en el día es de un Cabo y 3 torrerros, y combendría aumentarle un Cabo y dos hombres de tropa arreglada.

A media legua de la antecedente, se halla situada la

Torre Batería del Lance de las Cañas

Esta es igual en todo a la Torre Batería de las Calas del Moral.

(fol. 14)

A media legua de ésta se halla la

Torre del R^l de Zaragoza

Es capaz de un Cañón de á 4 en cureña de marina que será combeniente colocar. Suguarnición en el día es de un Cabo y tres torrerros, que deberá aumentarse con un Cabo y dos hombres de tropa arreglada y dos Artilleros. Al pie de esta torre hay un Cuerpo de guardia para un Cabo y cuatro hombres e Caballería que son también indispensables.

A media legua se halla la

Torre del Río Real

Es capaz de un Cañón de á 4 en cureña de marina que debe colocarse; suguarnición consiste en un Cabo y tres torrerros y necesita aumentarse con un Cabo y dos hombres de tropa arreglada y dos Artilelros.

A media legua se halla situado el

Castillo de San Luis de Marvella

Tiene una batería al mar capaz de 6 Cañones de á 24; en el día tiene montados cinco de á 24 y uno de á 12 que se consideran suficientes. Tiene avitaciones p^a 30 hombres de Ynfant^a. y los Artilleros correspondientes, cuya guarnición se conceptúa precisa. En el día hay una guardia compuesta de un Sarg^o., un Cabo y 6 hombres, y un Sarg^o. y dos Artilelros de los Ymbáldos de Málaga. En la Ciudad de Marvella deverá acuartelarse un Batallón de Ynfant^a. y una Compañía de Caballería, para dar la guarnición a los puestos de la costa.

A media legua de esta se halla situada la

Torre Lancón

Esta puede y debe contener un Cañón de á 4 en cureña de Marina, y la misma guarnición que las de esta clase.

A media legua se halla la

(fol. 14 v.)

Torre del Duque

Solo sirve de Atalaya: tiene la misma guarnición que las de esta clase, y necesita del mismo aumento. A media legua de esta torre está el Río Guaiza y a la inmediación de su boca; se necesita construir un Barracón, capaz p^a un oficial, un Sarg^o. y 15 hombres de Ynfant^a. y un cabo y cuatro de Caballería por estar esta playamuy desamparada y en la guerra pasada con los Yngleses así se ejecutó.

A una legua de la torre antecedente se halla la

Torre de las Bóvedas

Es capaz de un Cañón de á 8 en cureña de marina, que combiene se coloque con la guarnición de un cabo y 6 hombres de Ynfant^a. y dos Artilleros, a más de los que en el día la guarnecen, que son un Cabo y 3 torrerros.

A media legua de ésta se halla la

Torre de Baños

Es Atalaya, y necesita del aumento de las de esta clase: Ynmediato a esta torre se halla una venta capaz de 30 Caballos, un Sarg^o, un Cabo y 15 hombres de Ynfantería, los que se consideran necesarios. En el día se hallan en ella un destacamento de Ynfantería de un Sarg^o, un Cabo y 7 soldados y un Cabo y cuatro de Caballería.

A media legua está la

Torre del Saladillo

Es capaz de un Cañón de á 4 en Cureña de Marina que se necesita colocar y aumentar la guarnición que a las de esta clase.

A esta sigue la

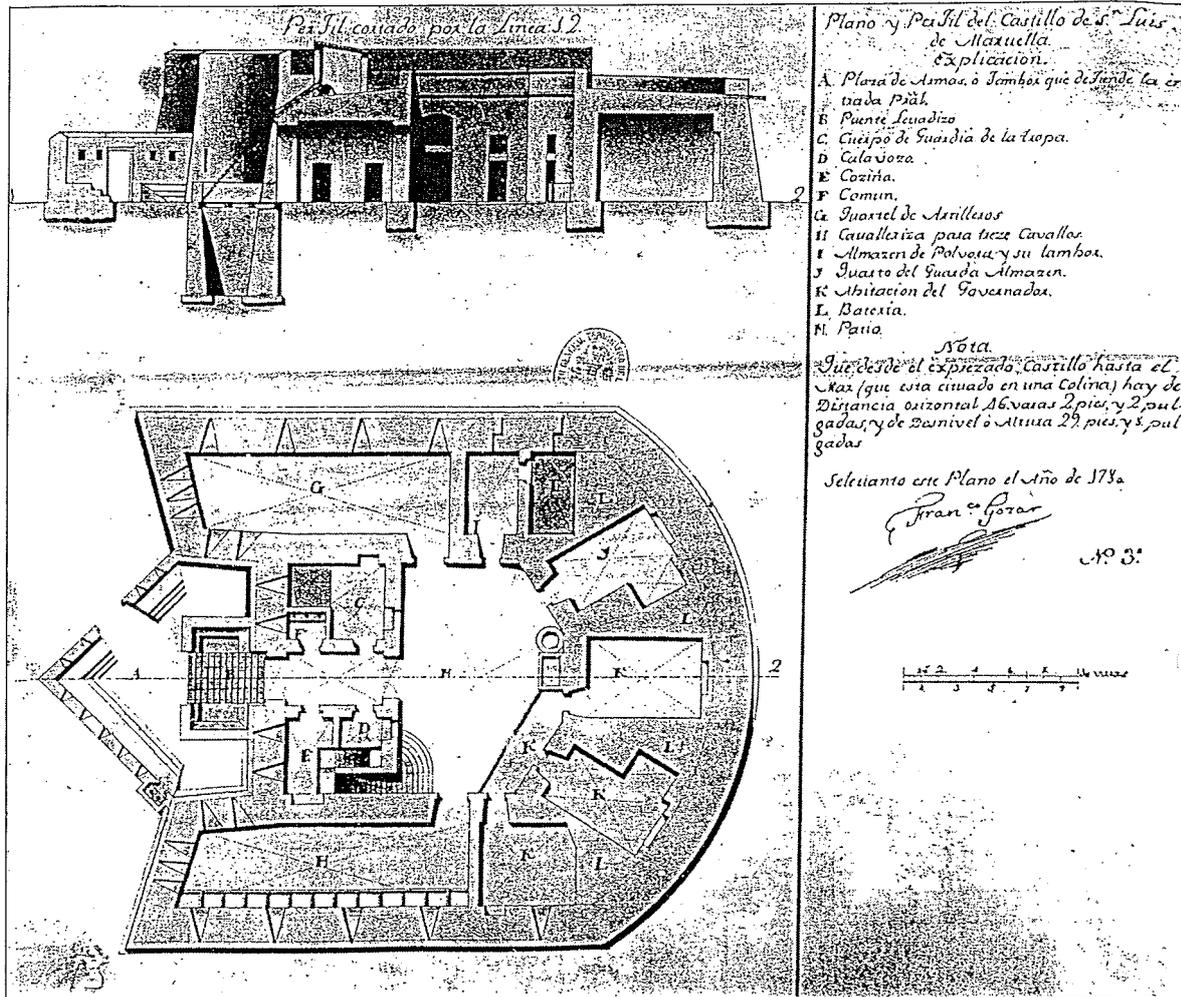


Figura 5. Plano y perfil del castillo o fuerte de San Luis de Marbella. F. de Cózar, Servicio Geográfico del Ejército (S.G.E.), 1780.

Torre de Gualmaza

Es Atalaya y necesita del aumento de guarnición que las de esta clase.

(fol. 15)

A media legua se halla la

Torre Belerín

Es capaz de un Cañón de á 4 en Cureña de marina que necesita colocarse y aumentar suguarnición como a las de esta clase.

A media legua está la

Torre del Padrón

Es igual a la anterior y necesita la misma avilitación.

A media legua se halla el

Castillo de S^a. Luis de Estepona

Tiene una cortina y dos torreones colaterales, en ella se pueden colocar 5 cañones de á 24 y uno de á 12 en cada torreón; En el día tiene montados 5 de á 24 y 2 de á 18 utiles, y uno de á 12 y otro de á 4 Ynutils que deben retirarse y dejarlo en el numero de 7 que se concideran suficientes. Tiene Alojamiento para 30 hombr^{es}. de Ynfant^a. y los Artilleros correspondientes; Y en esta Villa deberá acuartelarse un Batallon de Ynfant^a. y una Comp^a. de Cavall^a. para dar la guarnición a los puestos de su costa.

A media legua está la

Torre de Salada Vieja

Es capaz de un Cañón de á cuatro en Cureña de marina que debe colocarse, con el aumento de guarnición que a las de esta clase.

A media legua se halla la

Torre de Arroyo Baquero

Es igual a la antecedente y deven concurrir en ella las mismas circunstancias.

A media legua se halla la

Torre del Salto de la Mora

Es capaz de un Cañón de á 12 en Cureña de Marina que debe colocarse y aumentarse su guarnición, que en el día (fol. 15 v.) es de un Cabo y tres torreros, con un Cabo y 4 hombres de Ynfant^a. y dos Artilleros. En la bóveda baja debe colocarse un destacamento de un Cabo y 4 hombres de Caballería.

A media legua de ésta se halla el

Castillo de Manilva ó de la Sabinilla

Tiene una Bat^a Capaz de 5 Cañones de á 24, y asi mismo capacidad para 10 Artilleros con un Sarg^{to}., quartel p^a. hombr^{es}. de Ynfant^a., otro de Cavall^a. para 12 Caballos, y havitaciones para oficiales, cuya guarnicion se concidera nesecaria constando en el día de un oficial y 6 hombr^{es}. de Ynfant^a., un Cabo y 4 de Cavall^a. todos de la Costa: En esta Bat^a. no puede montarse la Artillería que nesecita por hallarse quarteados los muros y bovedas de los quarteles y siendo su situacion ventajosa se hase nesecario asu imediacion la construccion de una Bat^a. provicional de 4 cañones de á 24.

Ynmediato a este Castillo está la

Torre de la Duquesa

Es Atalaya, y tiene al pie de ella un edificio es capaz de 4 hombres y un Cabo de Caballería. Suguarnición en el día es como las de esta clase y necesita del mismo aumento.

A media legua está la

Torre de la Chullera

Es capaz de un Cañón de á 4 en Cureña de marina. Suguarnición es de un Cabo y tres torreros y combiene aumentarla como a las de esta clase.



Figura 6. La Torre Nueva de la Cala del Moral (Mijas), torreducto restaurada e inserta en un espacio urbano. Fotografía de Ángel Sáez.

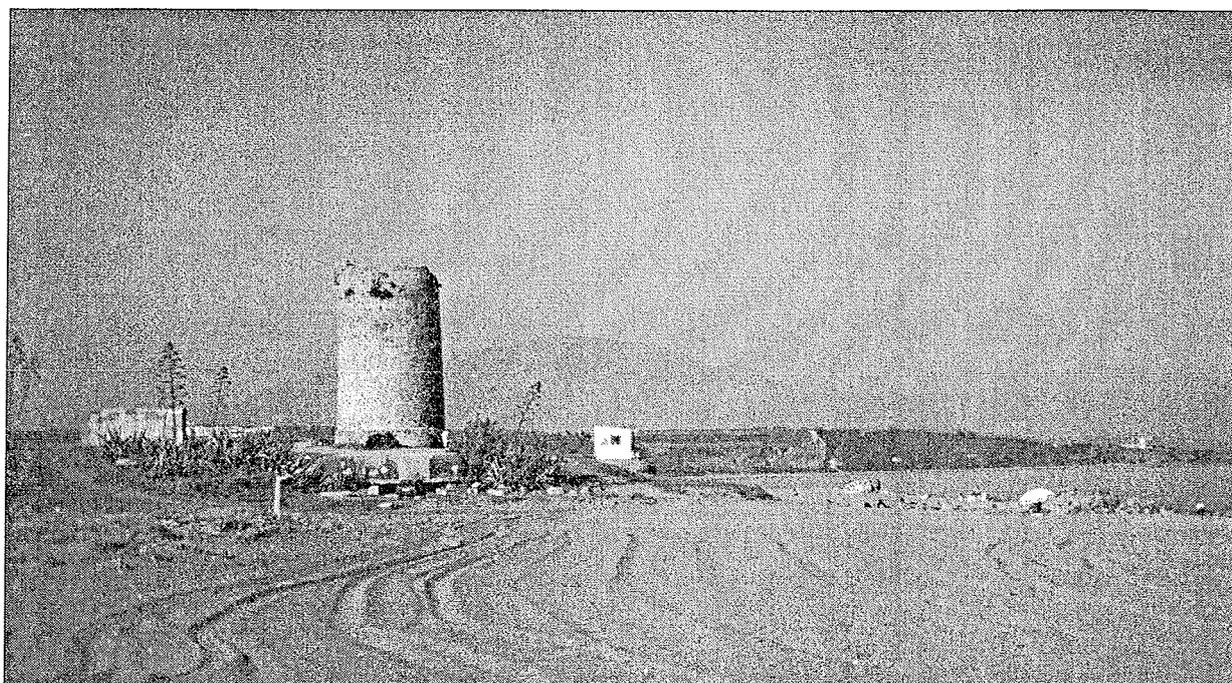


Figura 7. Una Atalaya, almenara o torre con finalidad exclusiva de vigía: Torre Nueva de La Línea de la Concepción. Vista desde el Sur. Fotografía de Ángel Sáez.

A media legua está la

Casafuerte de Cala Sardina

Es capaz y necesita de 30 hombres con su oficial de Infant^a. (fol. 16) Este puesto es muy apropiado para que se construya en él una Bat^a de 4 cañones de á 24 provisionalmente que se considera necesaria para proteger las Embarcaciones que vengan aguarcerse en dicha cala. Suguarnicion en él dia és De un cabo y 3 soldados dela Comp^a. fixa dela Costa.

A media legua corta está la

Torre de Guadiaro

Es capaz de un Cañon de á 8 en Cureña de marina, suguarnicion en el día es de un cabo y 2 hombres de Ynfant^a. y un Artillero y combendrá aumentarla 4 hombr^s de Ynf^a. y otro Artillero. Tiene montado un Cañon de á 4 Ynutil que nese cita detirar, y reemplazarlo con el de á 8: Alpie de dha Torre hay un cuerpo de Guard^a. de Cavall^a. capaz de 4 hombr^s y un Cabo que lo acupan en el dia, , y en todos tiempos son nesarios.

A la otra orilla del Rio Guadiaro está el

Cuerpo de Guard^a Dela Boca de Guadiaro

Es capaz de 8 hombres y un cabo de Ynfant^a que en el dia lo guarnecen, siendo preciso aumentar 6 hombres y un cabo de Cavallería con el objeto de celar y patrullar la Playa inmediata, y para esso senesecita la construccion de un Barracon provicional.

A media Legua de este puesto sigue el

Cuerpo de Guard^a. dela Escalereta

Es capaz de 9 caballos, en el dia tiene 7 que se concideran suficientes.

A media legua del antecedente está el

Cuerpo de Guard^a. de Gualquitón

Es capaz de un cabo y 7 hombr^s. de Ynfant^a que lo guarnesⁿ en el día, y este puesto deve servir para recibir las pa- (fol. 16 v.) -trullas de Cavall^a. de Derecha e Yzquierda.

A media legua de este puesto se halla la

Torre Carbonera

Es capaz de 4 hombr^s y un cabo de Ynfant^a., y al pie de ella se halla un Cuerpo de Guard^a. capaz de un oficial un cabo y 6 hombres de cavall^a. En el dia hay un oficial y 8 hombr^s. de Ynfant^a., y un cabo y 4 de cavalleria los que se concideran suficientes.

A una legua corta se halla la

Torre Nueva

Es Atalaya, capaz de 4 hombr^s. y un cabo de Ynfant^a., y al pie de ella hay un Cuerpo de Guard^a. capaz de un cabo y 6 hombr^s. De cavall^a.; En el dia laguarnesen un cabo y 6 hombr^s. De Ynfant^a., y un cabo y 4 de cavalleria, los que se concideran suficientes.

Entre las dos Torres anteseden^s. debe colocarse una Bat^a. provicional de 4 cañones de á 24 para defender las embarcaciones que bengan aguareserse en la cala que se halla en este citio.

A media Legua se halla la

Bat. De la Tunara

Es capaz De 6 cañones de á 24 los mismos que tiene Montados, tiene un Cuerpo de Guard. de Ynfant. capáz para un oficial un cabo y 15 hombrs., otro de Artilleria para un cabo y 6 hombrs. con su repuesto; Yasimismo otro de cavalleria que se está cubriendo para un cabo y 4 hombres, cuya Guarnicion se concidera presisa. En el dia hay un oficial un cabo y 10 hombrs. y 2 Artilleros.

A poca distancia está la

(fol. 17)

Linea de Contrabalacion

Tiene asu Yzquierda el

Castillo de S^{ra} Barbara

Es capaz de 24 piezas que pueden ser 18 cañones de á 24 y 6 obuses de á 8 pulg^s. que se concideran precisos; En el dia tiene montados 8 cañones de á 24; Suguarnicion deber ser una Compañia de Granaderos y una gran Guard. de Cavall. de 40 caballos y los Artilleros nesarios: En este, solo hay 4 bobedas capases cadauna de 20 hombrs. y asimismo 6 pequeños cuartos expuestos a los fuegos Dela Montaña, por lo que no haviendo la suficiente capacidad, se hase nesario la construccion de Barracones apollados ala Escarpa Desu gola: Suguarnicion en el dia es de un oficial un sarg^o. un cabo y 18 hombrs. De Ynfant., y un cabo y 4 a cavalleria.

Mediante que con los 63 Desterrados que asisten al desareno de esta Linea noson suficientes para dejar el foso De este castillo y toda la extencion de ella en el devido estado respecto hallarse en el dia cubiertas sus banquetas y segado sufoso, se hase presiso del aumento de 300 a 400 hombrs. para supronta avilitacion.

A la Izquierda De este hay una Abanzada de 4 hombrs. y un cabo de Ynfant.

Castillo de Sⁿ. Felipe

Está situado ala derecha dela Linea debe contener 24 piez^s. 18 cañones de á 24 y 6 obuses de á 8 pulg^s., Enel dia solo tiene montados 7 Cañones de á 24. Suguarnicion debe constar de una Compañia de Granaderos, una gran Guard. de Cavall. de 40 cavallos y los Artilleros correspondientes; La capacidad que tiene consus barios cuarteles espara 80 hombres (fol. 17 v.) y havitaciones para 3 oficiales, y por no ser capáz para la precisa Guarnicion sehaze nezario la construccion DeBarracones como sedijo en el antezed^o. Suguarnicion en el dia es de un oficial un sarg^o. un cabo y 18 hombrs. de Ynfant. A espaldas de este castillo hay un cuartel De cavall. que lo ocupa un Destacam^o. de 30 caballos. A la derecha del citado castillo hay una Abanzada de 4 hombrs. y un cabo de Ynfant.

Entre los dos castillos hay cinco Cuerpos de Guard. De Ynfant. que son Sⁿ. Benito, S^{ra}. Mariana, Sⁿ. Fern^{do}., Sⁿ. Carlos; y el Ppal.; Sus guarniciones deben ser de 25 hombrs. y un oficial cada uno para cuyo num^o. Hay suficiente capacidad, y solo falta aumentar los tablados; Laguarnicion de estos enel dia és, en Sⁿ. Carlos y S^{ra}. Mariana un oficial un cabo y 8

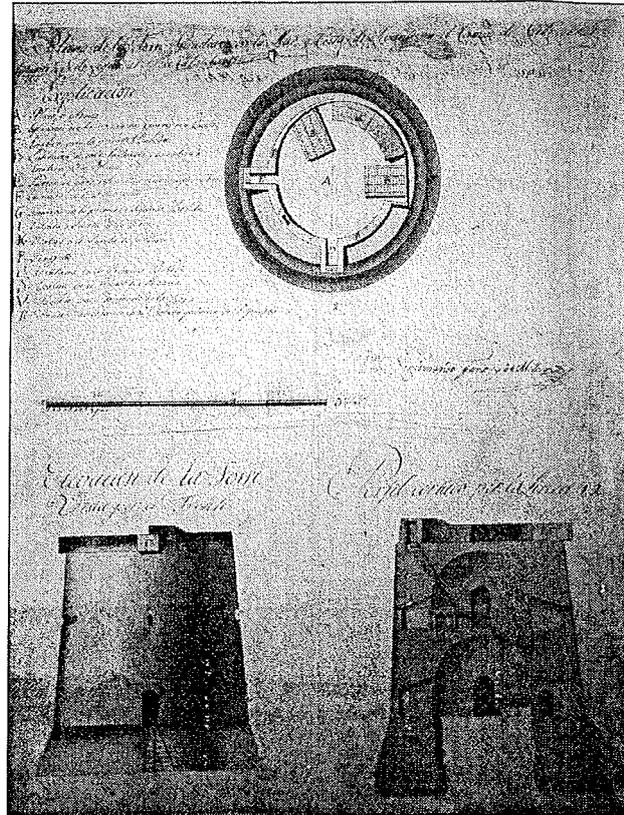


Figura 8. Plano de un torre artillada, Torre Guadiaro. Obsérvense las plataformas de madera en el terrado para recibir los cañones. A.R.M.S., Doct^o. 508, sin fecha.

homb^s. en cada uno; en Sⁿ. Fern^{do}. y Sⁿ. Benito un cabo y 8 hombre, y en el Ppal. el Comand^{te}. de Linea un Sarg^{to}. Un cabo y 18 Granaderos. A la derecha á la Derecha de Sⁿ. Felipe hay un Cuerpo de Guardia capaz para un Sarg^{to}. un cabo y 8 hombres de Ynfant^a. que se conceptuan nesarios para celar la Playa inmediata. En el día hay un cabo y 4 homb^s.

Siguiendo esta Playa está el

Cachon de Ximena

Hay un Cuerpo de Guard^a. igual a el antesed^{te}.: En este punto debe construirse una Bat^a. provicional de 4 cañones de á 24 p^a. la defensa de la Playa como se efectuo en la grrâ. pasada con los Yngleses.

A un cuarto de Leg^a. poco mas o menos de San Felipe se halla el

Fuerte de Punta Mala

Tiene una Bat^a. capaz de 6 cañones de 24 losque en el dia tiene montados y son precisos, suguarnicion debe ser (fol. 18) de 20 homb^s. con un oficial y los correspondientes Artilleros actualm^{te}. lo guarnese un oficial un Sarg^{to}. un cabo y 8 homb^s. De Ynfant^a. Y 2 Artilleros. En este fuerte debe cobstruirse un Horno para bala Roja.

Pasado este puesto se halla el Puente Mayorga en donde hay dos Cuerpos de Guard^a. uno de Ynfant^a. y otro de Cavall^a., el primero capaz de un oficial y 12 homb^s. y el segundo de un Sarg^{to}. y 20 caballos, los que seconsideran nesarios; En el día hay un cabo y 6 homb^s. de Ynfant^a., un Capitan y 20 soldados de Cavall^a. En este punto se hase presiso la construccion de una Bat^a. provicional de 4 cañones de á 24 para protejer y defender las Embarcaciones que fondeen en esta ensenada.

Siguiendo la Costa se halla el

Fuerte de Sⁿ. Josef alias el Mirador

Tiene una Bat^a. capaz de 4 cañones de á 24 los que tiene montados y ama sus Cuerpos de Guard^a. para un oficial y 20 homb^s. de Ynf^a., y para un Sarg^{to}. y 8 Artulleros, los que se juzgan nesarios; Suguarnicion en el dia es de un oficial 8 homb^s. de Ynfant^a. y 2 Artilleros.

Pasado este Fuerte e inmediato a el Rio Guadarranque hay un Cuerpo de Guard^a. De Ynfant^a. capaz de un Sarg^{to} un cabo y 8 homb^s., y otro de Caball^a. para un cabo y 4 hombres que son suficientes en este puesto; En el dia es suguarnición un cabo y 4 homb^s. de Ynfant^a. y un cabo y 4 de cavall^a.

Pasado el Rio Guadarranque e inmediato á el de Palmones hay dos Cuerpos de Guardia el primero para un oficial y 8 cavallos, y el segundo para un sarg^{to}. un cabo y 12 homb^s. De Ynfanteria los que se concideran precisos, y suguar- ((fol. 18 v.) -nacion en el dia consta de De un cabo y 2 homb^s. De Ynfant^a. Y un oficial y 8 cavallos.

En los dos Rios de Guadarranque y Palmones son indispensables 2 Puentes de Barcas para la pronta comunicacion y paso de las tropas del Canton de Algeciras a este quartel Gen^l.; Asimismo se hase presiso la Construccion de una Bat^a. Provicional entre estos dos Rios para la defensa De esta costa como se ejecutó en la grrâ. anterior con los Yngleses.

Pasado el Rio Palmones y a media leg^a. de este está el Cuerpo de Guard^a. De cavall^a. del Rinconcillo de Palmones y es capaz De un Sarg^{to} un cabo y 8 caballos que lo guarnezen En el día y se consideran nesarios.

A poca dist^a. De este puesto está la

Torre de la Almiranta

Es capaz de 8 homb^s. y un Sarg^{to}. de Ynfant^a., El Cuerpo de Guard^a. que se halla a la inmediacion de dha. torre debe guarneserse con un oficial un cabo y 8 homb^s., deviendose construir en este punto una Bat^a provicional de 4 cañones de á 24; En el día no hay guarnicion en este puesto.

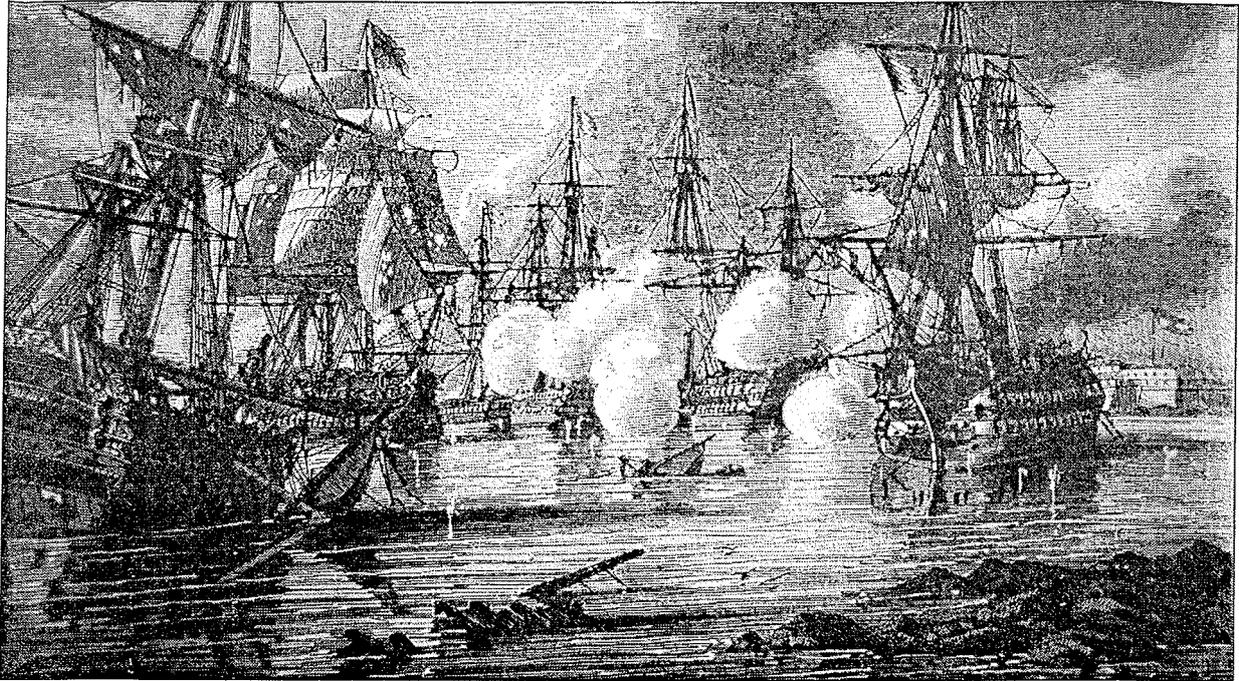


Figura 9. Grabado de la Batalla de Algeciras (5-VII-1801). Una flota británica fue derrotada por la acción concertada de las baterías de Isla Verde y Fuerte Santiago de Algeciras y de las cañoneras españolas. Jattiot, 1873.

A distancia de un cuarto de Leg^a. de la antezed^{te} torre está la

Bateria De S^{ta} Tiago

Es capaz de 4 cañones y nesecita aumentarse provicionalm^{te}. hasta 8; En el día tiene 5 cañones montados de grueso calibre y 4 Morteros, y para su serv^o. solo un Artillero.

Ysla Berde

Tiene 3 Baterias capaces de 20 cañones de grueso calibre. En el día tienen montados 15 cañones y 6 Morteros: Este (fol. 19) puesto deve contener toda la Artill^a. deque es capaz p^a. loque se hace preciso Reazer sus explanadas y provicionalmente los parapetos como se ejecutó enla Grrâ. pasada con los Yngleses; En este punto deve construirse un Horno p^a. bala Roja: Tiene tambien alojam^{to}. Para 50 hombr^s. consus oficiales correspondientes, y para los Artilleros nesesarios cuya Guarnicion se concidera suficiente; En el día laguarnese un oficial un cabo, 8 hombr^s. y 3 Artilleros.

Pasado Alg^{ras}. Ael extremo dela Villa Vieja está la

Torre de D^{no}. Rodrigo

Está avilitada para repuesto de Polv^a., e immediato aella Están un pequeño Cuerpo de Guard^a. capáz de un cabo y 4 hombr^s. para la custodia de ese repuesto; En el día lo guarnese un cabo y 2 hombr^s. de Ynfant^a.

A media Leg^a. corta de Alg^{ras}. se halla el

Fuerte de S^o. Garcia

Sirve para la defensa de la Bahía de Getares, su Bateria es capaz de 6 cañones de grueso calibre y suguarnicion debeseer de un oficial un Sarg^o. un cabo y 20 homb^s. con sus correspondientes Artilleros, para cuyo numero hay suficientes alojamientos; En el día tiene montada toda su Artill^a. y suguarnic^o. es de un cabo y 2 homb^s. de Ynfant^a. y dos Artilleros.

Fuerte de Punta Carnero

Este puesto dista una Leg^a. De Alg^{ras}. y tiene una Bateria circular capaz de 5 cañones y 2 Morteros los que en el día se hallan montados. Hay alojam^o. para un oficial un Sarg^o. un cabo y 20 homb^s. , y para los Artill^s. Correspondientes, cuya guarnición se concidera nesesaria; En el día consta de un cabo y dos soldados de Ynfant^a. y 2 Artill^s. (fol. 19 v.) con su cabo. Deve asi mismo construirse en este paraje un Horno para Bala Roja.

En este punto deve colocarse una Bat^a. provicion^l. capaz de 6 cañones de á 24, y para el servicio de ella será nesesario construir un Barracon,

A la espalda de dho. Fuerte en la ladera Del Monte y abastante altura se halla una Torre cuyo objeto es servir de Atalaya y repetir las señales.

Siguiendo lacosta hay un Cuerpo de Guard^a. llamado de Cala Secreta, deve constar suguarnicion de un cabo y 6 hombr^s. de Ynfant^a. para celar sus inmediaciones ; el qual en el día está serrado.

Bateria De Punta del Fraile

A continuacion dela Costa y media legua Dela punta del Del Carnero está dha. Bat^a. que es circular capáz de 5 cañon^s. De á 24; en el día tiene montados 2 de á 24 y 2 de á 18 q^o. son suficientes; Tiene alojamiento para un ofic^l. y 15 hombr^s. de Ynfant^a., y para un cabo y 8 Artill^s. los que se concideran indispensables: Suguarnicion en el día es de un cabo y 2 hombres de Ynfant^a., y un cabo y 2 Artilleros.

Fuerte del Tolmo

A media legua De la antesed^o. Bat^a. está cituado dho. Fuerte, el que escapaz de 7 cañones de á 24 en el día tiene montados 2 de á 24 y 3 de á 18 y será combeniente aumentarle los otro dos; Suguarnicion debe constar De un cap^a. un subalverno 2 Sarg^{os}. 4 cabos y 40 hombr^s. de Ynfant^a., y un sarg^o. Y 14 Artill^s. para cuya guarnicion hay suficiente Alojamiento; En el día lo guarnese un ofic^l., (fol. 20) un cabo y 8 hombres De Ynfant^a. y un cabo y 2 Artill^s.

A media Legua corta se halla el

Cpo. de Guard^a. de Arenillas

Suguarnicion debe ser un Sarg^o, un Cabo y 8 hombres de Ynfant^a. En el día solo tiene un Cabo y 4 hombres.

A media legua se halla la

Torre de Guamesí

Suguarnición debe constar de un Sarg^o, un Cabo y 8 hombres de Ynfant^a. y en el Cuerpo de guardia que está al pie de dicha torre debe haber un Cabo y 4 hombres de Caballería. En el día es suguarnición un Cabo y un soldado.

A una legua de esta, siguiendo la Costa, se halla la

Plaza de Tarifa

Esta debe guarnecerse con dos Batallones de Ynfant^a. y otra Comp^a. de Cavall^a. y los Artilleros correspondientes p^a. el servicio de sus Baterias que consisten en una torre llamade del Madero que es capaz de 4 cañones de á 24; En el diatiene montados 3 que es suficiente. Asimismo la de los Guzmanes capaz de 5 y tiene en el dia 4. Al frente de esta Plaza como

á 35 varas hay un Yslote en el qual está una torre circular capaz de 3 cañones de grueso calibre que en el día se hallan montados; En esta Ysla deve construirse 2 Baterias provicionales una la derecha y otra á la Yzquierda de dha. Torre de 4 cañones de á 24 en cada una, como asi mismo los alojamientos nesarios para un oficial un Sarg^o. y 40 homb^{es}. y los Artilleros correspondientes: En el día es suguarnicion un Sarg^o. un Cabo 6 soldados y dos Artilleros.

A una Leg^a. de dha. Plaza está la

(fol. 20 v.)

Torre de la Peña

Debe guarnecerse con un Cabo y 4 hombres de Ynfant^a. En el día se halla sin guarnición.

A media legua está el Cuerpo de guardia de

Valde Baqueros

Suguarnición debe ser de un Cabo y 6 caballos; en el día solo hay Cabo y 3 y p^a el aumento de ella se necesita aumentar provisionalmente dicho Cuerpo de guardia.

A media legua está la

Torre de Palomas

Debe ser suguarnición un Cabo y 4 hombres de Ynfant^a.; en el día no la hay.

A media legua está el

Cuerpo de guardia de Bolonia

Suguarnición debe ser un Sarg^o, un Cabo y 8 hombres de Ynfant^a. y un un Cabo y 6 de Caballeria, para lo cual necesita aumentarse dicho Cuerpo de guardio con un Barracón provisional, pues solo es capaz de un Cabo y 4 hombres de Ynfant^a. y un Cabo y 3 de Caballeria, que es suguarnición en el día.

A media legua se halla la

Torre Vieja

Debe ser suguarnición de un Cabo y 4 hombres de Ynfant^a., que es la misma que en el día tiene.

A media legua se halla la

Torre del Cabo de Plata

En esta concurren las mismas circunstancias que en la antecedente.

A media legua se halla la

Casa de Zara

Es almadraba propia del Duque de Medina-Cidonia que (fol. 21) debe guarnecerse con 100 hombres de Ynfant^a. y 30 de Caballeria con sus oficiales correspondientes, por estar situada en una playa muy desamparada entre el Cabo de plata y el Río barbate; cuya guarnición puede acomodarse son desalojar a los trabajadores en tiempo de pesca; en el día hay un Cabo y 4 hombres de Caballeria.

A tres cuartos de legua del cabo de Plata está el

Río Barbate

A su orilla está el Castillo de este nombre totalmente arruinado, y al pie de sus ruinas hay una choza en donde se alojan los torreros. En este puesto se considera muy preciso la construcción de un barracón capaz de un oficial y 15 hombres de Ynfantería, porque aquí suelen abrigarse algunas embarcaciones, y así mismo en los cortijos inmediatos debe colocarse un destacamento de Caballería.

A legua y media siguiendo la Costa está el Cabo de Trafalgal en el que se halla la

Torre de Meca

Debe ser suguarnición de un Cabo y 4 hombres de Ynfant^a.

A dos leguas se halla el

Pueblo de Conil

En este hay una torre vigía y suguarnición debe ser como las de esta clase, y en dicho pueblo debe haber 30 hombres de Ynfantería y 15 de Caballería con sus oficiales correspondientes.

San Roque, 15 de Setiembre de 1796

Ramon de Villalonga (rubricado)

BIBLIOGRAFÍA

- ANES, Gonzalo, *El Antiguo Régimen: Los Borbones*, en *Historia de España Alfaguara IV*, vol. 44, Alianza Universidad, Madrid, 1983.
- BUENO LOZANO, Martín, *El renacer de Algeciras a través de los viajeros*, Colección "El Castillo de Jimena", Nº 2, Algeciras, 1988.
- CABALLERO, J., "Plano General de la Línea del Campo delante de la Plaza de Gibraltar en el estado de su conclusión", abril de 1735, A. M. La Línea de la Concepción.
- CAPEL SÁEZ, Horacio, L. García, J. O. Moncada, F. Olive, S. Quesada, A. Rodríguez, J.-E. Sánchez y R. Tello, *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Universidad de Barcelona, 1983.
- JACKSON, William G.F., *The Rock of the Gibraltarians. A History of Gibraltar*, Gibraltar Books Ltd., Grendon Northants, 1990.
- LÓPEZ DE AYALA, Ignacio, *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1782.
- LUNA, José Carlos de, *Historia de Gibraltar*, Madrid, 1944.
- MONTERO, Fco. María, *Historia de Gibraltar y de su campo*, Imprenta de la Revista Médica, Cádiz, 1860.
- OCAÑA TORRES, Mario L. *El curso marítimo español en el estrecho de Gibraltar (1700-1802)*, I.E.C.G., vol. 1, Algeciras, 1993. "Los alcornoques: la explotación del carbón en el siglo XVIII", *Almoraima*, vol. 17, Algeciras, 1997. *Historia de Algeciras. Moderna y Contemporánea*, "El siglo XVIII: el resurgimiento", vol. 2, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 2001.
- PARDO GONZÁLEZ, J. Carlos, "Máquinas infernales para la conquista de Gibraltar", *Almoraima*, vol. 25, Algeciras, 2001, págs. 295 y ss.
- PLÁ CÁRCELES, José, *El alma en pena de Gibraltar*, Madrid, 1955.
- SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J. "La Trocha, una ruta por la sierra entre Algeciras y La Janda", *Almoraima*, vol. 18, Algeciras, 1997, págs. 37-46 "Las Líneas Españolas. Los fuertes costeros del Campo de Gibraltar en el XVIII", *VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1998)*, *Milicia y sociedad en la baja Andalucía, siglos XVIII y XIX, Actas de las VIII Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla-1998)*, Cátedra General Castaños, Madrid, 1999, págs. 411-440. *Almenaras en el estrecho de Gibraltar. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar*, Instituto de Estudios Campogibraltares, vol. 16, Algeciras, 2001. *Artillería en el Estrecho de Gibraltar durante la Edad Moderna*, RACTA Nº 5, Algeciras, 2001.
- SUBREVILLEE, J. de, "Plano General de la Línea del Campo delante de la Plaza de Gibraltar en el estado de su conclusión", abril de 1735, A. M. La Línea, nº 983.
- TORNAY DE COZAR, Francisco, *La Línea de Gibraltar, 1730-1810. Origen histórico militar de La Línea de la Concepción*, Diputación Provincial, Cádiz, 1981.
- TORREMOCHA SILVA, A. y Ángel J. Sáez Rodríguez, "Historia Medieval de Algeciras", en *Historia de Algeciras. De los orígenes a la época medieval*, vol. 1, M. Ocaña Torres (coord.), Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 2001.
- VAIRAC, Abad de, *Descripción Topográfica del Monte, Plaza y Bahía de Gibraltar*, I.H.C.M., Rollo 34, Signatura 3-5-8-1, 1720.
- VALLÉS, Camilo, *Gibraltar y la bahía de Algeciras*, Publicaciones de la Revista "Científico-Militar", Imprenta de Fidel Giró, Barcelona, 1889.